

Llamados Reymui Leal ciudad de Cauca y de veinte y cuatro dias del mes de Julio de
 mill y seis cientos y quatro años. En la villa de Cartagena, de jurisdiccion de su Sala de Ayuntamiento.
 Yo don Pedro de Sotomayor, el licenciado Lorenzo Ramon Alcalde y don Juan de la Cruz
 Sena delizana, el copro. p.º marquez de rrueda nicolas garcia garriz y de Pinchas
 de bienengua cacere regidores y ayuntamiento acordaron lo siguiente.

Campana
 del
 Rey
 Municipal
 P...

En este Ayuntamiento el Sr. nicolas garcia garriz Reg.º don Juan de la Cruz Sena delizana, el
 de lo que por m.º de esta ciudad se mandaba hacer. que se acordó que se acordó a la Sala de
 Ayuntamiento de esta ciudad, dice que en ella, esta el Monasterio de San Juan de los Rios.
 Dna.º de la orden de San Leandro, y de Persona mu.º Publica, de cuenta de la ciudad, de lo que
 aya. que quiere proveyer cerca de la forma que se debe hacer la campana de esta ciudad
 y que se debe hacer. = Por lo que se acordó. que se acordó a la Sala de Ayuntamiento de esta ciudad,
 de hacer la campana de esta ciudad, y lo contiene en el dho. capitulo. y lo contiene en el dho. capitulo.
 de la campana de diez y cinco años, de peso y labo de diez y cinco años, qual me con fues
 el mayor suma de Propiedad de la que se acordó, lo que fue menester por el dho.
 de la ciudad de esta ciudad.

En este Ayuntamiento y el presidente de la ciudad, Licenciado Lorenzo Ramon Alcalde
 de la ciudad de esta ciudad, de lo que se acordó. que se acordó a la Sala de Ayuntamiento de esta ciudad,
 de la ciudad de esta ciudad, de lo que se acordó. que se acordó a la Sala de Ayuntamiento de esta ciudad,
 de la ciudad de esta ciudad, de lo que se acordó. que se acordó a la Sala de Ayuntamiento de esta ciudad,
 de la ciudad de esta ciudad, de lo que se acordó. que se acordó a la Sala de Ayuntamiento de esta ciudad,
 de la ciudad de esta ciudad, de lo que se acordó. que se acordó a la Sala de Ayuntamiento de esta ciudad,
 de la ciudad de esta ciudad, de lo que se acordó. que se acordó a la Sala de Ayuntamiento de esta ciudad,
 de la ciudad de esta ciudad, de lo que se acordó. que se acordó a la Sala de Ayuntamiento de esta ciudad,
 de la ciudad de esta ciudad, de lo que se acordó. que se acordó a la Sala de Ayuntamiento de esta ciudad,
 de la ciudad de esta ciudad, de lo que se acordó. que se acordó a la Sala de Ayuntamiento de esta ciudad,
 de la ciudad de esta ciudad, de lo que se acordó. que se acordó a la Sala de Ayuntamiento de esta ciudad,

acordaron. de lo que se acordó. que se acordó a la Sala de Ayuntamiento de esta ciudad,
 de la ciudad de esta ciudad, de lo que se acordó. que se acordó a la Sala de Ayuntamiento de esta ciudad,
 de la ciudad de esta ciudad, de lo que se acordó. que se acordó a la Sala de Ayuntamiento de esta ciudad,
 de la ciudad de esta ciudad, de lo que se acordó. que se acordó a la Sala de Ayuntamiento de esta ciudad,
 de la ciudad de esta ciudad, de lo que se acordó. que se acordó a la Sala de Ayuntamiento de esta ciudad,
 de la ciudad de esta ciudad, de lo que se acordó. que se acordó a la Sala de Ayuntamiento de esta ciudad,

El copro. marquez de rrueda Reg.º pidio a esta ciudad. que se acordó a la Sala de Ayuntamiento de esta ciudad,
 de la ciudad de esta ciudad, de lo que se acordó. que se acordó a la Sala de Ayuntamiento de esta ciudad,
 de la ciudad de esta ciudad, de lo que se acordó. que se acordó a la Sala de Ayuntamiento de esta ciudad,
 de la ciudad de esta ciudad, de lo que se acordó. que se acordó a la Sala de Ayuntamiento de esta ciudad,
 de la ciudad de esta ciudad, de lo que se acordó. que se acordó a la Sala de Ayuntamiento de esta ciudad,

En este Ayuntamiento, Proveyo se acordó. que se acordó a la Sala de Ayuntamiento de esta ciudad,
 de la ciudad de esta ciudad, de lo que se acordó. que se acordó a la Sala de Ayuntamiento de esta ciudad,
 de la ciudad de esta ciudad, de lo que se acordó. que se acordó a la Sala de Ayuntamiento de esta ciudad,
 de la ciudad de esta ciudad, de lo que se acordó. que se acordó a la Sala de Ayuntamiento de esta ciudad,
 de la ciudad de esta ciudad, de lo que se acordó. que se acordó a la Sala de Ayuntamiento de esta ciudad,

Francisco...
 Juan...

